

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA QUE: se ha personado el día 31 de marzo de 2017 en el CAP Castelldefels (El Castell)- INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT, con [REDACTED] en la [REDACTED] Castelldefels, (Barcelona).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de la instalación realizada en fecha 23.02.2012 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por la Sra. [REDACTED] administrativa y la Sra. [REDACTED] operadora del servicio, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

GENERALIDADES

- No se observan discrepancias significativas en relación con los datos registrales.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja. -----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- Disponían de 3 equipos de rayos X instalados en las salas Convencional, orto y mamografía.-----
- Disponían de:
 - Ninguna acreditación para dirigir en instalaciones de Radiodiagnóstico médico.
 - El título de la Dra. [REDACTED] pero no la acreditación

correspondiente.

- 8 acreditaciones para operar a nombre de: [REDACTED]
- 2 fotocopias del título de TER de [REDACTED] pero no estaba disponible la acreditación correspondiente.
- Estaban disponibles dosímetros personales para la realización del control dosimétrico de los operadores de la instalación y 1 dosímetro para suplentes. -----
- Disponen de un convenio con [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----
- Estaba disponibles los registros dosimétricos mensuales y acumulados de los últimos 5 años.-----
- El personal había sido sometido a revisión médica el año 2016 de modo voluntario.----
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y protección radiológica. -----
- Estaba disponible un contrato escrito con [REDACTED] -----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por [REDACTED] en fecha 21.04.2016.--
- Estaba disponible la clasificación del personal. -----
- Estaban disponibles los controles de calidad y niveles de radiación de dichos equipos realizados por [REDACTED] en fechas 6.06.2016. -----
- En dichos controles se realizaban las verificaciones de dosis a paciente.-----
- Disponían de contrato de mantenimiento con la empresa raditec.-----
- Estaba disponible el informe periódico.-----
- Todas las salas disponen de las normas de funcionamiento y procedimientos de trabajo.-----
- Disponían de
 - 3 delantales plomados
 - 3 faldas plomadas
- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o phantomas de los propios equipos. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

PLANTA BAJA

- En dicha planta se encontraban el Servei de Diagnòstic per la Imatge.-----
- Las salas se encuentran señalizadas y con acceso controlado.-----
- Disponen de carteles de aviso a embarazadas.-----
- Las dependencias y puertas se encuentran plomadas.-----
- Los equipos disponibles y sus salas eran los siguientes:

Sala Convencional

- Lindaba con:
 - zona de control y pasillo
 - almacén
 - vestuarios 3 y 4
 - sala de mamografías
- El equipo instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] (indico 100 RAD), nº de serie AM 4009L4 de 150 kv y 630 mA para realizar radiografía convencional. -----
- La consola de control se encontraba situada en la zona de control.-----
- No se midieron unas tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador tras el vidrio de control en las condiciones de una radiografía de columna.-----

Sala de Mamografía

- Lindaba con:
 - vestuarios 1 y 2
 - sala orto y zona técnica
 - pasillo
 - sala convencional
- El equipo de rayos X era de la firma Instrumentarium modelo [REDACTED] nº 8980 de 35 kv y 400 mA. -----
- Con unas características normales de funcionamiento no se midieron tasas de dosis en la zona de control tras la mampara fija.-----

Sala Orto

- Lindaba con:
 - zona técnica
 - sala mamografía
 - vestuario
 - sala de ecografía

- El equipo destinado a ortopantomografía era de la firma [redacted] modelo [redacted] nº serie 10528 de 76 kV y 3 mA.-----
- No se midieron tasas de dosis significativas en la zona de control en una radiografía dental panorámica.-----

Desviaciones

- No disponen de ninguna acreditación para dirigir en instalaciones de Radiodiagnóstico médico.-----
- Han de solicitar la acreditación para operar de [redacted]

Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 3 de abril de 2017.

Firmado:

[redacted signature area]
[redacted name area]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de CAP Castelldefels (El Castell)- INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Castelldefels, 19 abril

- Enviado por correo electrónico
10.4 acreditación técnica

- Esta en tramite la acreditación